



UNIVERSIDAD CATOLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y DIPLOMATICAS

CARRERA: DERECHO

PROGRAMA ACADEMICO

Carrera	Derecho
Asignatura	Interpretación de las normas
Prerrequisito	Ninguno
Ciclo de formación	Común
Régimen	Semestral
Semestre	Octavo
Carácter	Electiva
Nº de créditos	2
Horas presenciales	2 Hs
Horas de trabajo autónomo del alumno	

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

La metodología propia de las Ciencias Jurídicas se basa en dos operaciones intelectuales fundamentales la INTERPRETACION y la ARGUMENTACIÓN, por ello resulta imprescindible que el estudiante de Derecho sea capaz de comprender y aplicar los mismos en el estudio del Ordenamiento Jurídico, en la justificación y defensa de soluciones propuestas en casos conflictivos.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con
 - valores y principios éticos.
 - Demostrar autorregulación del comportamiento y tolerancia a las frustraciones.

Competencias específicas



- Obtener informaciones útiles, pertinentes y conducentes a la resolución de los hechos que genera la consulta jurídica.
- Contextualizar los hechos en el ordenamiento jurídico.
- Expresar con solvencia ideas y opiniones jurídicas en forma oral y escrita.
- Argumentar jurídicamente las decisiones.
- Aplicar la metodología de la investigación en la práctica jurídica.

IV. CAPACIDADES (o subcompetencias) de la asignatura

COGNITIVOS:

- Comprender los conceptos y contenidos teóricos de la asignatura
- Establecer relaciones significativas entre conceptos
- Interpreta textos normativos y establece el significado de los mismos
- Distingue los distintos tipos de argumentos

PROCEDIMENTALES

- Resuelve problemas prácticos
- Elabora argumentos lógicos para sostener la solución de casos

ACTITUDINALES

- Valora la importancia de la interpretación y argumentación en la labor del abogado

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I METODOLOGIA EN LAS CIENCIAS JURIDICAS

1. La ciencia del derecho. ¿el Derecho es una ciencia?
2. Diversos sentidos de la metodología jurídica
3. Ciencia y técnica del derecho
4. Aspectos esenciales de la metodología jurídica: a) en la elaboración; b) en la investigación y conocimiento; c) en la aplicación del derecho

UNIDAD 2: EL METODO EN EL DERECHO: LA INTERPRETACION

1. Definiciones: sentido amplio y restringido. Posturas doctrinales
2. Objeto de interpretación.
3. Factores de interpretación: cuándo interpretamos
4. Teorías de la interpretación jurídica: cognitiva, intermedia y escéptica
5. Limitaciones y finalidad de la interpretación
6. La interpretación y la integración en el Derecho.
7. La interpretación y la aplicación del Derecho

UNIDAD 3: DIFICULTADES LINGUISTICAS, LOGICAS Y LA INTERPRETACION

1. Dificultades Lingüísticas: ambigüedad, vaguedad, indeterminación, bivalencia. Casos
2. Dificultades lógicas: antinomias y lagunas. Definiciones, reglas, criterios de solución. Casos

UNIDAD 4: LA ARGUMENTACION JURIDICA



1. Definición. Dimensiones y concepciones de la argumentación jurídica: formal, material y pragmática
2. Clases de Argumentos: interpretativos, lógicos y sistémicos. Casos

UNIDAD 5: LA ARGUMENTACION VICIOSA

1. Falacias: Definición y clases
2. Paralogramos: Definición y clases
3. Sofismas: Definición.

METODOLOGIA

El contenido programático será desarrollado en clases presenciales por medio de video conferencias en MEET-GOOGLE y con trabajos prácticos de la plataforma CLASSROOM. Estas actividades tendrán puntuación distribuidas según distintos criterios que serán establecidos para cada una de ellas, que, sumadas a una evaluación parcial, totalizarán los 50 puntos.

BIBLIOGRAFIA

- Teoría General del Derecho; Bobbio, Norberto
- Derecho, Lenguaje y Lógica; Guarinoni, Ricardo
- La Interpretación Literal del Derecho; Mendonca, Juan Carlos
- Metodología, Docencia e Investigación Jurídicas; Fix Zamudio, Héctor
- Las claves del Derecho; Daniel Mendonca